



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE TOLEDO

RESOLUCIÓN DEL EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO DE TOLEDO POR LA QUE SE CONVOCA MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO CON TRAMITACIÓN ORDINARIA Y VARIOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN EL CONTRATO ADMINISTRATIVO ESPECIAL RELATIVO A "GESTIÓN Y EXPLOTACIÓN DE ESCUELA INFANTIL UBICADA EN EL PASEO DEL CARMEN EN TOLEDO"

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA.

- a) Organismo: Excmo. Ayuntamiento de Toledo.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Patrimonio, Contratación y Estadística.
- c) Número de expediente: 2/16 (Especiales 2016).

2.- OBJETO DEL CONTRATO.

a) Descripción del objeto: "Gestión y explotación de Escuela Infantil ubicada en el paseo del Carmen en Toledo".

b) División por lotes y número: --- .

c) Lugar de ejecución: Toledo.

d) Plazo de ejecución (duración): Diez (10) años, contados desde la firma del contrato.

3.- TRAMITACIÓN PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Varios criterios de adjudicación:

Criterios dependientes de juicio de valor: 70 puntos.

- Programa y metodología de trabajo, 45 puntos.

- Propuesta de funcionamiento, 25 puntos.

Criterios automáticos evaluables matemáticamente y/o económicamente: 30 puntos.

- Inversión, 10 puntos.

- Mejoras, 10 puntos.

- Incremento de la aportación económica, 10 puntos.

El detalle y explicación de los anteriores criterios de adjudicación es el que se especifica en el apartado I) del cuadro de características y anexo IV al pliego "tipo" de cláusulas administrativas que rige la presente contratación.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN. IMPORTE TOTAL: (EUROS).

El Tipo de Licitación (Aportación económica) se determina en la cantidad mínima de 4.000,00 euros/ anuales, más IVA, AL ALZA.

5.- GARANTÍA PROVISIONAL.-No se exige.

6.-OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN:

a) Entidad: Excelentísimo Ayuntamiento de Toledo.

b) Domicilio: Plaza Consistorio, número 1.

c) Localidad y código postal: Toledo 45071.

d) Los Pliegos y demás documentación referente al procedimiento de referencia, se encuentran a disposición de los interesados en el Perfil de Contratante de este Excmo. Ayuntamiento de Toledo: www.ayto-toledo.org

e) Telefonos de contacto Excmo. Ayuntamiento de Toledo: 925 33 06 34 / 925 33 06 35.

f) Telefax Excmo. Ayuntamiento de Toledo: 925 330 720.

g) Correo electrónico de Contratación: contratacion@toledo.es

h) Fecha límite de obtención de documentos e información:

7.- REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA.

Solvencia económico-financiera.- Se acreditará mediante volumen anual de negocios del licitador o candidato, que referido al de mayor volumen de los tres últimos concluidos deberá ser al menos 40.000,00 euros.

Justificante de la existencia de un seguro de indemnización por riesgos profesionales por importe igual o superior a 40.000,00 euros.

Solvencia técnica o profesional.- Experiencia en la realización de trabajos del mismo tipo o naturaleza al que corresponde el objeto del contrato.

Se acreditará mediante la relación de trabajos efectuados por el interesado en el curso de los cinco últimos años, avalados por certificados de buena ejecución, y el requisito mínimo será que el importe anual acumulado en el año de mayor ejecución sea igual o superior al 70% del valor estimado del contrato (40.000,00 euros), o de su anualidad media si esta es inferior al valor estimado del contrato.

Indicación del personal técnico o de las unidades técnicas, integradas o no en la empresa, participantes en el contrato, especialmente aquéllos encargados del control de calidad.

8.- PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN.



a) Fecha límite de presentación: Las Proposiciones deberán presentarse en el plazo de quince (15) días naturales, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo. Si el último día de presentación fuese sábado, domingo o festivo el plazo se entenderá prorrogado al primer día hábil siguiente al de finalización.

Caso de presentarse por correo, el citado plazo se prorrogará conforme a detalle expresado en el artículo 80.4 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre.

b) Documentación a presentar: La especificada en la cláusula tercera, apartado 3.2, del pliego "tipo" de cláusulas económico-administrativas particulares.

c) Lugar de presentación:

1.- Entidad: Excmo. Ayuntamiento de Toledo.- Registro General, de 9:00 a 14:00 horas (de lunes a viernes).

2.- Domicilio: Plaza del Consistorio, número 1.

3.- Localidad y código postal: Toledo 45071.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos (2) meses, desde la fecha de apertura de las proposiciones.

e) Admisión de variantes: No se admiten alternativas ni variantes.

9.- APERTURA DE LAS OFERTAS (SOBRE "B").

a) Entidad: Excelentísimo Ayuntamiento de Toledo.

b) Domicilio: Plaza del Consistorio, número 1.

c) Localidad: Toledo 45071.

d) Fecha: La fecha, lugar y hora en que se celebrará el acto público de apertura del sobre "B" (Referencias Técnicas) se anunciará con la antelación suficiente en el Perfil de Contratante de este Excmo. Ayuntamiento de Toledo, tras la fecha de finalización del plazo de presentación de proposiciones.

10.-OTRAS INFORMACIONES:

La Proposición Económica deberá ajustarse al modelo que se inserta al final del Pliego "Tipo" de Cláusulas Económico-Administrativas como Anexo I.

11.- GASTOS DE ANUNCIO.

Los gastos del anuncio y de cuantos se deriven de la adjudicación, tales como impuestos, tasas o tributos que se originen de la transmisión y otorgamiento de escrituras, en su caso, serán cuenta del adjudicatario. Importe máximo 150,00 euros.

12.- FECHA DE ENVÍO DEL ANUNCIO AL "DIARIO OFICIAL DE LAS COMUNIDADES EUROPEAS" (EN SU CASO).

No procede.

Toledo 1 de junio de 2016.-El Concejal Delegado de Hacienda, Patrimonio y Régimen Interior, José Pablo Sabrido Fernández.

N.º I.- 3294